



SECRETARÍA
GENERAL
SAN JUAN
DE LOS
LAGOS

IN F O L E J
2015-LXIII

LEGISLATIVO DEL
ESTADO DE JALISCO
7 JUN 2023
RECIBIDO
OFICIAL DE REGISTRO
HORA 13:20

41924

MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ
SINDICO MUNICIPAL
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE CIUDADANO MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA ACTUALMENTE, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.

Hago de su conocimiento que en Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Número 10 celebrada el día 09 de Junio del 2023, se tomó un punto de Acuerdo que a la letra dice:

VI.- EL MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ, SINDICO Y REGIDOR TITULAR DE LA COMISION EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 144/10-C/2023, DE FECHA 06 DE JUNIO DEL 2023, PONE A SU CONSIDERACION PARA EL ESTUDIO, REVISION Y EN SU CASO APROBACION, LA INICIATIVA DE LEY POR LA QUE SE PRETENDE REFORMAR EL ARTICULO 4° DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO CON LA FINALIDAD DE RECONOCER EL DERECHO A LA CIUDAD, COMO SE PLASMA EN LA EXPOSICION DE MOTIVOS Y JUSTIFICACION LEGAL REFERIDA EN LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO NUMERO 29183/LXIII/23 MISMA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE, PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL DEBIDO PROCESO DE REFORMA QUE ENMARCA EL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCION DE NUESTRO ESTADO, MEDIANTE LA APROBACION DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO.- SE APRUEBA LA "INICIATIVA DE LEY QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR EL ARTICULO 4° DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA RECONOCER EL DERECHO A LA CIUDAD".

SEGUNDO.- TURNESE EL ACUERDO RESPECTIVO AL CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE TENGA LUGAR.

ACUERDO.- POR 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE APRUEBA EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL LA "INICIATIVA DE LEY QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR EL ARTICULO 4° DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA RECONOCER EL DERECHO A LA CIUDAD".

08040

PODER LEGISLATIVO PRESENTE CIUDADANO, sólo constituye lo que en acuerdo ha determinado el Honorable Ayuntamiento Municipal como máximo

RECIBIDO
22 JUN 2023



ACTUAMENTE
San Juan de los Lagos, Jalisco, Junio 12 /2023

Mtro. José Raúl de Alba Padilla
Secretario General

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
12 JUN 2023
RECIBIDO

HORA 16:00
C.C.P.-CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO
C.C.P.- ARCHIVO.
JRAP/bdml

SIMÓN HERNÁNDEZ #1
COL. CENTRO, C.P. 47000
SAN JUAN DE LOS LAGOS
TEL. 395-785-0001